

## **Un taller abierto, un área curricular común y un campus público.**

Un proyecto académico para la Facultad de Artes.

Propuesta para la  
Decanatura de la Facultad de Artes 2018 - 2020

### **Carlos Naranjo**

Dipl.Arq. M.Arch.II. M.Sci. Ph.D.

Profesor Asociado

EAU, Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Las Artes son garantes de la Cultura como un bien público. Su tarea es la de identificar aquello que consideramos importante de nuestro mundo y resguardarlo a través de su tematización, comprensión y transformación. Por ello, partimos de la premisa que la función de las Artes en la universidad pública consiste en la construcción de un *ethos* colectivo. Este ámbito común, que asume y al mismo tiempo da forma a nuestra idiosincrasia, debe promover y resguardar los valores de nuestra comunidad académica y de nuestra Cultura. La Universidad Nacional es una universidad pública por su compromiso con los intereses colectivos de la sociedad, por la defensa de lo público como un bien común y por el reconocimiento de los productos de construcción colectiva. En la Facultad de Artes el conocimiento está al servicio de lo público y en defensa de la Cultura.

La Facultad debe discutir y construir un proyecto académico común de largo aliento. Definir los derroteros, tematizar los desacuerdos y formular los principios que nos permitan fortalecer nuestras instituciones, medir con prudencia su pertinencia y darles un rumbo acordado. Un proyecto académico común nos permitirá aunar esfuerzos para contrarrestar el paulatino deterioro de las instituciones públicas. Es urgente resolver las necesidades actuales, pero es imprescindible proyectar las necesidades futuras y trabajar de manera unida por alcanzar las metas que nos planteemos.

Esto se traduce en dos tareas generales: la recuperación de los espacios físicos de la Facultad (lo cual incluye la construcción del nuevo edificio y la restauración y reforzamiento estructural del edificio de Bellas Artes) y el fortalecimiento de la comunidad académica a través de la formulación de un proyecto académico común.

La analogía entre un aula, un área curricular y una comunidad académica me permite elaborar sobre el rumbo propuesto para la Facultad de Artes.

## **1. El taller abierto es el eje de un nuevo modelo pedagógico.**

El edificio para la Facultad de Artes entra en su última etapa y la expectativa de su construcción debe hacernos reflexionar sobre nuestra organización. La oportunidad de diseñar y construir un edificio nuevo para varias escuelas de la Facultad de Artes implicó desde el principio la posibilidad de promover cambios a nivel pedagógico. Debemos insistir en la correspondencia entre los espacios del nuevo edificio y un nuevo modelo pedagógico y estudiar su implementación en otras escuelas de la Facultad.

El modelo pedagógico propuesto parte del argumento que los procesos creativos de las artes requieren de la asociación productiva entre poética y hermenéutica. Un acuerdo entre un saber hacer que preserva la continuidad de las experiencias aprendidas y un saber entender que reduce la distancia entre la experiencia, el conocimiento y su sentido primario. Un saber hacer para saber entender y viceversa.

El taller abierto permite reunir en un mismo espacio estudiantes de varios talleres, semestres y carreras. Acentuando la interacción y la visibilidad entre los procesos y los resultados de los talleres. Cada estudiante recibe un lugar de trabajo, que a su vez hace parte de un área destinada a un taller. Este será su lugar de trabajo durante todo un semestre, allí podrá mantener sus materiales y reunirse con sus profesores y compañeros. En este modelo pedagógico, el profesor va al sitio de trabajo del estudiante y no el estudiante al salón del profesor. Pero sobre todo, permite la interacción entre estudiantes e ideas de una manera libre y abierta. Al compartir un ámbito común, el estudiante aprende también de la experiencia de otros, en otros niveles de conocimiento y de otras disciplinas.

El taller abierto permite una flexibilidad notoria, pues los estudiantes pueden utilizar el espacio las 24 horas del día y pueden transformarlo cada semestre de acuerdo a los objetivos del taller o del ejercicio, o utilizarlo para sustentaciones y exposiciones durante la presentación de los trabajos finales. El taller abierto en asociación con los nuevos laboratorios interdisciplinarios estimula la creatividad, permite un ciclo productivo mucho más eficiente, acorta las distancias y tiempos entre concepción y producción y evita transportar maquetas y modelos de manera cotidiana.

## **2. Un área curricular común, base del desarrollo interdisciplinar y de la evolución de los programas curriculares.**

El objetivo de la reorganización de la estructura académico administrativa de la Facultad fue permitir un adecuado balance entre las estructuras disciplinares y los procesos de aprendizaje interdisciplinar. Una vez fortalecidas las estructuras disciplinares, el siguiente paso es generar estructuras de enseñanza y aprendizaje que permitan obtener resultados interdisciplinares y transdisciplinares.

Un área curricular define un campo de estudio común a varios programas y un horizonte de contenidos interrelacionados y pertinentes al campo de estudio. Los límites al interior de cada área curricular que definen los programas deben desaparecer y acentuar la libertad del estudiante para moverse entre asignaturas de diferentes programas y de diversos niveles académicos. Es el currículum (como experiencia y trayectoria de un estudiante) el que conlleva un programa y no el programa el que condiciona la actividad del estudiante.

Esta reconfiguración del área curricular implica hacer explícitas todas las asignaturas que la componen, realizar un inventario de intenciones, identificar los contenidos comunes y las asignaturas que pueden ser compartidas por varios programas académicos; crear nuevas asignaturas que complementen las ya existentes, asignaturas disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares y propender por un número mayor de asignaturas que puedan ser cursadas por estudiantes de pregrado y de posgrado al mismo tiempo.

La reorganización de las áreas curriculares debe permitirnos concentrar los esfuerzos al interior de cada área para promover las líneas de doctorado en Diseño, Creación, Construcción, Urbanismo y Música y consolidar así un nuevo programa de doctorado disciplinar. De la misma manera, la reorganización de las áreas debe permitirnos recoger lo aprendido del programa del Básico del Conservatorio de Música y crear líneas de enseñanza de arte, arquitectura y diseño para niños y conformar la Escuela de Arte para niños.

La reconfiguración de las áreas curriculares debe permitirnos trasladar el foco sostenido durante años en los programas académicos hacia los grupos de investigación. El programa ha sido el punto de encuentro de los profesores, ahora el punto de encuentro debe ser el grupo de investigación.

### **3. Un campus público, modelo de relación de la universidad y la ciudad.**

Es necesario que el campus de la sede de Bogotá crezca al ritmo en que crece y evoluciona la universidad, su transformación es visible e inminente. La Facultad de Artes debe contribuir al desarrollo del campus, puede promover las discusiones necesarias y participar en la elaboración de los planes para lograrlo; debe ofrecer soluciones los problemas identificados, como la recuperación de su trazado y la visibilidad de su historia, el control y la definición de los espacios colectivos, la restauración de sus edificios patrimoniales, la aparición y pertinencia de nuevas edificaciones, la formulación de un plan de movilidad adecuado y del uso continuo del campus durante las 24 horas del día. El campus, como una tarea colectiva, debe superar los esfuerzos individuales por facultades y debe mantener la coherencia como campus universitario.

Las transformaciones sociales y el crecimiento de la ciudad exigen que el campus restaure su condición pública. Que deslinda sus barreras, que establezca puentes de relación con los barrios y las comunidades que la rodean, que promueva su interacción y el beneficio mutuo, que sea ejemplo de comunidad y punto de encuentro alrededor del conocimiento. Si ello se logra, la universidad reitera y renueva su papel de liderazgo como modelo de estructura urbana, como eje cultural e integrador de las exigencias y expectativas de un sector de la población de la ciudad.

En tres escalas distintas, un taller abierto, un área curricular común y un campus público, se proponen estrategias análogas para construir de manera colectiva un proyecto académico para la Facultad de Artes.